

aset

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

70 Congreso  
Nacional  
de Estudios  
del Trabajo

Ponencia:

---

TRANSFORMACIONES SOCIOPOLÍTICAS Y MERCADO DE TRABAJO

EL CASO DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN ARGENTINA

---

Alejandra Beccaria y Federico Lorenc Valcarce

*Universidad de Buenos Aires*

**Grupo 6:** Estructura ocupacional y mercados de trabajo

Coordinador: Rosalía Cortés (rcortes@fibertel.com.ar)

Buenos Aires, 12 al 15 de agosto de 2005

## TRANSFORMACIONES SOCIOPOLÍTICAS Y MERCADO DE TRABAJO EL CASO DE LA SEGURIDAD PRIVADA EN ARGENTINA

---

Alejandra Beccaria, UBA/IDAES, [alejandrabec@hotmail.com](mailto:alejandrabec@hotmail.com)

Federico Lorenc Valcarce, UBA/Conicet, [federico.lorenc@web.de](mailto:federico.lorenc@web.de)

Desde el punto de vista de la sociología, las relaciones económicas no constituyen realidades que puedan ser estudiadas con independencia del emplazamiento social, cultural y político en el que tienen lugar (Weber, 1905; Granovetter, 1985). El peso determinante que las condiciones económicas de los distintos grupos sociales tienen sobre sus opciones culturales y políticas, sobre sus modos de sociabilidad y sus estrategias matrimoniales, por no citar sino algunos aspectos relevantes de la vida de las personas, ha sido ampliamente señalado por investigadores de diversas disciplinas y escuelas de las ciencias sociales. Sin embargo, la determinación de ciertas prácticas por las condiciones materiales de existencia no constituye más que una de las relaciones empíricamente posibles entre diferentes aspectos de totalidades societarias concretas. En efecto, los modos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios reposan a su vez sobre condiciones sociales, culturales y políticas específicas. Gracias a este enraizamiento múltiple y recíproco que pone en relación a las distintas instancias de constitución de la vida social, todo estudio particular sobre un sistema de relaciones económicas puede convertirse en punto de apoyo para la elaboración de conocimiento general sobre la sociedad. En este marco, la sociología del trabajo puede convertirse en una herramienta para indagar, de manera indirecta pero sistemática y concreta, las transformaciones globales del mundo social.

Nuestra ponencia parte de la idea de que el desarrollo de la industria de la seguridad privada<sup>1</sup> en las últimas décadas constituye una realidad económica específica que deja

---

<sup>1</sup> “Una industria puede ser considerada como un grupo de empresas que comparten ciertas características técnicas. Pueden ser agrupadas por el hecho de utilizar similares métodos de producción, tratar con los mismos proveedores o proveer a los mismos vendedores, emplear la misma fuerza de trabajo, o simplemente por un sentimiento históricamente determinado de que *son* miembros de una industria. Una definición precisa y significativa de una industria es un objetivo vano. No hay ninguna ventaja (pero si muchos errores) en

traslucir transformaciones sociales y políticas más generales. ¿Qué condiciones sociales son necesarias para que se desarrolle un mercado de la seguridad allí donde parecía tratarse de un servicio público indelegable? ¿Hasta qué punto las prestaciones que se ofrecen en este mercado son independientes de la acción regulativa del Estado? El comportamiento de las empresas, ¿reposa sobre puras lógicas del mercado o está también condicionado por la trayectoria social de los actores que las dirigen? Las pautas organizativas y las calificaciones deseadas, ¿se basan en la organización racional de la explotación económica, o expresa la histéresis de los principios generadores de prácticas de los cuadros de las empresas? La naturaleza de los servicios ofrecidos, ¿obedece a la pura lógica del ajuste entre la oferta y la demanda, o existen condicionamientos culturales y sociales que se imponen tanto a los productores como a los clientes? ¿Qué transformaciones del mundo del trabajo se dejan traslucir en la conformación de la población empleada en el sector?

Este trabajo ofrece una primera aproximación a estas cuestiones. En la primera sección, se presenta la evolución general de la seguridad privada en Argentina sobre la base de las estadísticas oficiales y las estimaciones elaboradas por los propios actores del sector. En la segunda sección, se examinan las propiedades profesionales de los cuadros operativos de las empresas de seguridad privada, surgidos de un proceso de reconversión de miembros de las fuerzas armadas y de seguridad, y encargados de definir las prácticas a través de las cuales se realizan los servicios. En la tercera sección, se analizan las propiedades sociológicas del personal subordinado, encargado de las tareas directas que entraña la prestación, considerando en este caso sus similitudes y diferencias con otras categorías ocupacionales de baja calificación y reciente desarrollo. Para el estudio de estos fenómenos, hemos utilizado diversos tipos de fuentes de información: las estadísticas sobre empresas del SIJyP, las estadísticas sociolaborales de la EPH y los archivos de las autoridades específicas que regulan el sector de la seguridad privada, así como las entrevistas elaboradas por el equipo de investigación del que formamos parte.

---

establecer definiciones de palabras que son mas precisas que el objeto al que refieren” (Robinson, 1956: 361, traducción nuestra).

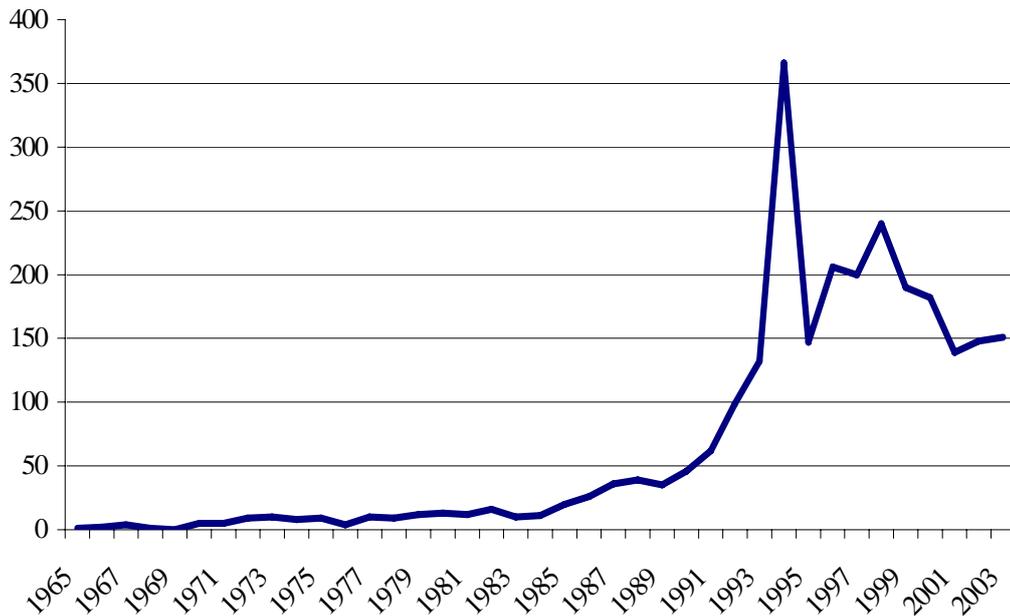
## 1. La expansión de la seguridad privada

Desde el momento en que los dispositivos formados para satisfacer las necesidades de protección de los bienes y las personas adquieren una forma mercantil, se convierten en realidades sociales dotadas de modos de objetivación similares a los que presentan otros sectores económicos: empresas, cámaras empresarias, sindicatos, diplomas especializados, consideración diferenciada en las estadísticas oficiales, regulación específica. Estas objetivaciones nos permiten estimar la evolución global del sector, más allá de los relatos que podamos recoger a través de entrevistas y otros materiales.

### *1.1. Formación de empresas y reconversión profesional*

Según la información provista por el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJyP), hubo alrededor de 2690 empresas que prestaron “servicios de investigación y seguridad” entre 1995 y 2004, con una media de empresas existentes que se sitúa alrededor de las 1700. Las estimaciones de los propios actores del sector y las autoridades encargadas de su regulación, sitúan el número real de empresas en alrededor de 800: en efecto, hay muchas empresas que existen por un año o dos, en función de un cliente, o en función de una expectativa no realizada; otras simplemente se disuelven para reaparecer con otra razón social y evitar juicios o embargos, o se fusionan para enfrentar los desafíos de una competencia cada vez más intensa. En todo caso, el número de empresas es un indicador muy imperfecto que resulta útil tan sólo en el marco de una consideración estructural de larga duración. Así, si dejamos de lado las siete empresas creadas antes de 1965 que existen todavía, he aquí la evolución del sector en lo relativo a la cantidad de empresas creadas por año:

**FIGURA 1: Cantidad de empresas creadas por año, Argentina 1965-2003**



Fuente: SIJyP, 2004

El primer elemento que salta a la vista es que las empresas prestadoras de servicios de seguridad privada son relativamente nuevas y que el sector ha experimentado una fuerte expansión durante los años noventa.<sup>2</sup> Esta evolución coincide además con lo que puede reconstruirse a partir de los testimonios de los propios actores del sector.<sup>3</sup> Ahora bien, este movimiento de creación de empresas nos indica en primer lugar la existencia de un conjunto cada vez más voluminosos de individuos que se convierten en propietarios, socios, gerentes o cuadros operativos de empresas, en resumen, *profesionales de la seguridad* que venden sus servicios en el mercado, sea como artesanos de la protección, en el caso de las pequeñas empresas unipersonales o familiares, sea como verdaderos empresarios que compran la fuerza de trabajo de otros para prestar un servicio que encuadran con saberes técnicos y modos de organización mayormente aprendidos durante el ejercicio de la función pública en las fuerzas armadas y de seguridad.

<sup>2</sup> Este universo no incluye a empresas que hayan podido existir antes de 1995, aunque ya desaparecidas en esa fecha, pero tiene el valor de ofrecernos una imagen general de la evolución cuantitativa del sector en un periodo de casi cuatro décadas.

<sup>3</sup> Según Julio Sarmiento, militar retirado y propietario de una de las principales empresas de seguridad, presidente de la Cámara de Empresas de Seguridad e Investigación (CAESI) en el momento de ofrecer estos datos, el sector no contaba con más de 20 empresas y 6 000 empleados en 1971, "El negocio de la seguridad privada", *La Nación*, 9 de marzo de 1997.

He aquí, por lo tanto, las primeras pruebas de la formación de *un grupo social nuevo, que se constituye en un mercado también nuevo que ellos contribuyen a crear a partir del reciclaje de un saber profesional y la movilización de una serie de contactos de los que eran portadores sea por su origen social, sea por su desempeño como funcionarios del Estado.*<sup>4</sup> He aquí también un primer indicio del dinamismo de un sector económico con grandes facilidades para la expansión: un sector que realiza los intereses de grupos sociales que se constituyen desde largo tiempo en las estructuras estatales, con buenas relaciones en las capas superiores de la sociedad (mas no sea en las élites relativas de comerciantes e industriales de los distritos del conurbano o del interior del país), que se expanden ahora hacia el mundo de los negocios; un sector que ofrece una respuesta específica (cada vez más legítima, desde el punto de vista de los actores sociales y políticos) a problemas que resultan de las condiciones de existencia y de los modos de organización de la sociedad actual, puesto que son experimentados como tales por aquellos que consumen este tipo de servicios.<sup>5</sup>

### *1.2. Transformaciones del empleo en un contexto de crisis*

Si la cantidad de empresas nos ofrece una estimación bastante imperfecta del volumen del sector, ella tiene el mérito de brindarnos información preciosa sobre casi medio siglo de historia de la seguridad privada en Argentina: resulta así un indicador adecuado en lo atinente a la formación de un empresariado y de órganos especializados en la prestación de servicios de vigilancia en el marco de un intercambio mercantil durante el último medio siglo. Ahora bien, la cantidad de empleados nos provee una estimación mucho más exacta del volumen de las actividades del sector, sobre todo si se considera que los servicios de seguridad (particularmente lo que se llama “vigilancia física”, que constituye todavía el núcleo de una negocio en el que se han incorporado recientemente elementos electrónicos)

---

<sup>4</sup> La referencia obligada para el estudio de la formación de grupos socioprofesionales es Boltanski (1982). Sobre la movilización del “capital social” en la actividad empresaria véase Burt, Hogarth y Michaud (2000).

<sup>5</sup> No podemos demostrar aquí un hecho que es, sin embargo, crucial para comprender el desarrollo de la seguridad privada: que ella no varía junto con el aumento del delito y el sentimiento de inseguridad. Por el contrario, este desarrollo se encuentra concretamente entrelazado con las transformaciones en el mundo de las empresas, los cambios en los escenarios de vida y consumo, y la no menos importante reconfiguración del lugar de las fuerzas armadas y de seguridad en el aparato estatal.

requieren la presencia directa de los agentes que los prestan.<sup>6</sup> En este caso, podemos observar que no sólo el ritmo de creación de empresas se intensifica en los noventa, sino que el volumen general de empleo no deja de aumentar. Ya hemos dicho que a comienzos de la década de los setenta, el sector contaba con alrededor de 6.000 empleados. El secretario general del sindicato de vigiladores (UPSRA), Ángel Alberto García, indicaba que existían 30.000 trabajadores a finales de los años ochenta.<sup>7</sup> Los números de empleo declarado por el sector en los últimos diez años confirman esta tendencia: el sector empleaba alrededor de 50.000 trabajadores en 1995 y casi 88.000 en 2004. Y esto se produce en un marco de desempleo creciente: si a lo largo de la década del noventa la evolución de la tasa de desempleo total evidenció un comportamiento estrictamente ascendente (7% en 1992, 16% en 1997 y 23% en 2002), significando que un número creciente de personas no lograban encontrar una ocupación, por su parte, el volumen del empleo de la seguridad privada mostró un desarrollo contrario, empleando aproximadamente a 40.000 trabajadores en 1992, 60.000 en 1997 y 90.000 en el año 2002.<sup>8</sup> En un marco de creciente desocupación y pauperización de las condiciones del mundo del trabajo, la conformación y el desarrollo experimentado por el mercado de trabajo de la seguridad privada aparece como un indicador de ciertas transformaciones que no operan sobre el movimiento general del empleo: existió un grupo de empresas que logró vender sus servicios en condiciones en las que muchos negocios naufragaban; existió una redistribución de empleos desde las empresas industriales y comerciales hacia prestadores externos, que se beneficiaron de esta manera de la terciarización de las actividades operativas de organizaciones que se convertían entonces en sus “clientes”; existió un conjunto de individuos desocupados que encontró en esta nueva ocupación una instancia de acceso al empleo, en muchos casos un empleo estable y relativamente bien remunerado

---

<sup>6</sup> Al considerar ambos datos, podemos verificar un proceso que se ha verificado en casi todos los países en los que existe un mercado de seguridad privada: *si la cantidad de empresas se mantiene estable y el ritmo de creación de nuevas empresas disminuye, la cantidad de empleados del sector se amplía de manera considerable*. Esto muestra que la expansión de las prestaciones ha sido acompañada por una concentración de los negocios y un aumento en el tamaño de las empresas.

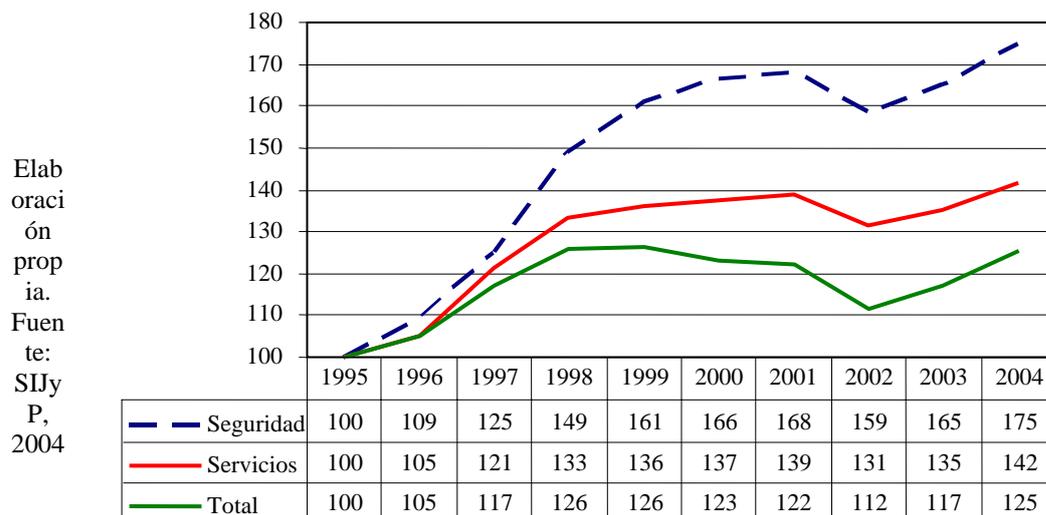
<sup>7</sup> Florencia Arbiser, “El negocio de la seguridad privada ya mueve 1000 millones de pesos”, *Clarín*, 25 de abril de 1999.

<sup>8</sup> Los datos correspondientes al desempleo provienen de la información elaborada a partir de la EPH, mientras que el cálculo de la evolución del empleo de la seguridad privada está basado en estimaciones fiables provenientes de las fuentes del mismo sector.

desde el punto de vista de trabajadores intermitentes o de individuos sistemáticamente rechazados en otras ramas de actividad.

Ahora bien, el simple aumento del empleo no nos permite dar cuenta de la especificidad de la evolución del sector. ¿Cómo saber si se trata de una pauta general o si más bien constituye una excepción a la regla que se impone al conjunto del empleo? Para establecer este hecho, será necesario comparar el desempeño de nuestra industria con la evolución del sector de los servicios y con el comportamiento global de la economía argentina.

**FIGURA 2: Empleo en seguridad privada, servicios y global, Argentina 1995-2004**



La

forma general de la distribución del empleo en el sector de la seguridad privada reproduce la que se observa en el sector de los servicios y en la economía total. Pero su tendencia

expansiva es mucho más marcada: crece fuertemente en el contexto recesivo que se abre en 1998 y no es tan fuertemente afectado por la crisis de 2002. Estos datos nos indican el fuerte dinamismo de un sector económico que, surgido inicialmente de la reconversión de ciertos actores estatales en la actividad privada, desborda, hacia principios de los noventa, los estrechos límites de lo que fuese un monopolio militar y policial absoluto, para abrir sus puertas a otras categorías sociales, incorporados como fuerza de trabajo no especializada. En efecto, los empresarios, cuadros y trabajadores del sector de la seguridad privada eran mayoritariamente personal retirado de las fuerzas armadas y de seguridad hasta bien entrados los años ochenta. La expansión cuantitativa del sector que acompaña el aumento de los “objetivos” vigilados, es decir, el aumento de la demanda de seguridad (cuyas causas no nos ocupan en el presente trabajo), ocasionó una creciente demanda de fuerza de trabajo que las empresas no podían ya satisfacer con los individuos capacitados por una larga trayectoria en roles policiales y militares que, según una concepción aún operante en el sector, “ya sabían de qué se trataba la prestación de servicios de seguridad”. Nuevas categorías sociales entran entonces en el sector. El personal retirado de las fuerzas armadas y de seguridad se concentra cada vez más en las tareas de encuadramiento y supervisión, dejando las tareas más sencillas (vigilancia en edificios públicos y oficinas, control de accesos, rondas de plantas y otras tareas afines) en manos de estos nuevos contingentes de trabajadores, capacitados en las escuelas de las propias empresas, o directamente en el propio puesto de trabajo. El ingreso de estos nuevos grupos sociales no sólo coincide con la expansión del sector, sino también con la progresiva desaparición de los servicios armados, que se restringen a los objetivos que ofrecen más riesgos: transporte de causales, custodia de mercadería en tránsito, custodia personal, vigilancia perimetral de plantas industriales y barrios residenciales. En los centros comerciales, viviendas colectivas, comercios minoristas, edificios de oficinas, universidades, hospitales, trenes y restaurantes comienza a ofrecerse un servicio sin armas, sobre todo en la Capital Federal.<sup>9</sup> He aquí una ampliación de los puestos de trabajo del sector, que se explica en parte por un

---

<sup>9</sup> Distrito que no carece de importancia, si se considera que 50.000 de los 120.000 trabajadores que se desempeñaron en el sector entre 2003 lo hicieron en la Capital. En la provincia de Buenos Aires, las empresas emplearon formalmente a 36.000 trabajadores. En la zona del conurbano donde se encuentran los barrios privados existen alrededor de 5.000 agentes, lo que los hace visibles, pero que dista de explicar la existencia del sector (Fuente: SIJyP, 2004).

cambio de encuadramiento del problema de la seguridad, que desemboca en una especialización de las funciones de vigilancia y se une al proceso general de externalización para facilitar la conformación de empresas de seguridad. He aquí un abandono de las armas, que es en parte condicionada por la propia experiencia de los empresarios del sector (que descubren los costos judiciales derivados de un uso impropio de las armas), pero que depende sobre todo de una transformación en el modo de regulación estatal de la autoridad: se sancionan leyes en las principales provincias del país, limitando la prestación de servicios armados y no armados, al tiempo que el control es sustraído de las autoridades policiales para ser puesto en manos de funcionarios políticos dependientes de los órganos encargados de la seguridad pública. Este proceso, que termina de completarse en los últimos tres años, configura el escenario de las prestaciones de seguridad que observamos en la actualidad.

## **2. La reconversión de militares y policías en el sector privado de la seguridad**

Los primeros treinta años de desarrollo del sector privado de la seguridad muestran cómo ciertos grupos sociales constituidos en el Estado (miembros de las fuerzas armadas y de seguridad, algunos ya retirados, pero algunos ejerciendo aún sus funciones) se proyectan hacia nuevos ámbitos de acción antes inexistentes, haciendo del sector de la seguridad privada un apéndice del Estado en el mercado, tanto en lo relativo a su encuadramiento como en lo que hace a las pautas de organización y prestación de los servicios. Ciertamente que esta prolongación se realiza en términos de la apropiación privada de los beneficios que acarrea la actividad pública, aun cuando ella dependa ampliamente de recursos y autorizaciones provenientes del Estado.

De esta manera, la industria de la seguridad privada ofrece un terreno favorable para la observación de la constitución de nuevos grupos profesionales y los procesos de reconversión que tienen lugar para que ello ocurra. En este caso, se trata de un grupo social de no menos de 800 propietarios de empresas y no menos de 800 cuadros operativos, provenientes en su mayoría de las fuerzas armadas y de seguridad, cuya reconversión hacia

el mercado comienza en la década del sesenta. Fue en aquel momento que las tareas de vigilancia en plantas industriales y depósitos<sup>10</sup> comenzaron a adquirir una identidad propia, formándose servicios especializados que rápidamente fueron terciarizados: surgen así las primeras empresas de vigilancia, propiedad de militares y policías retirados, unidos a sus nuevos clientes por relaciones personales forjadas en la vida privada (sobre todo en el caso de los militares) o en la vida pública (sobre todo en el caso de los policías). El puesto de empresario (o cuadro operativo) en el sector de la seguridad privada ofreció entonces un espacio de reconversión profesional a ciertas categorías de funcionarios “beneficiados” por una posibilidad temprana de retiro, o sencillamente por el hecho de ser ellos mismos los encargados de controlar la actividad.<sup>11</sup> Esta doble inscripción del desarrollo del sector permite explicar el monopolio militar-policial del negocio de la seguridad privada: el establecimiento de fuertes barreras de entrada a los sectores civiles interesados en el negocio, muchas veces en nombre de la falta de competencia técnica, aseguró a estos grupos un control exclusivo sobre el mercado. Esto se mantuvo relativamente inmodificado aún cuando la fuerte expansión de los años noventa desencadenó un masivo ingreso de grupos sociales sin previo pasaje por las fuerzas armadas y de seguridad, sobre todo en posiciones subordinadas o puramente administrativas, acompañado por la creación de mecanismos de regulación de la actividad por parte de las autoridades civiles.

En este nuevo marco de organización de la industria de la seguridad, ¿hay un espacio profesional privilegiado para el personal retirado de las fuerzas armadas y de seguridad? Dejando de lado a los propietarios y socios<sup>12</sup>, existen dos tipos de posiciones dominantes en las empresas de seguridad: por un lado, las del servicio administrativo y comercial; por el otro, las del servicio operativo. En las empresas más pequeñas esta distinción es sólo funcional, porque ambas tareas están en manos de las mismas personas o sus familiares. En

---

<sup>10</sup> Los viejos empresarios con los que conversamos hablaron de SOMISA, SEGBA, empresas constructoras y empresas de alimentación como algunos de los primeros clientes de estos servicios.

<sup>11</sup> Hasta hace unos años, las habilitaciones estaban en manos de los jefes de las respectivas fuerzas policiales provinciales y la policía federal. Por su parte, estos estuvieron estructuralmente sometidos a las fuerzas armadas desde que ellas ocuparon el timón del Estado en 1930 hasta la reciente restauración democrática, tanto en el plano organizativo como formativo. Sobre este último punto, ver las investigaciones históricas de Andersen (2002) y García (1995).

<sup>12</sup> Estamos construyendo actualmente la información sobre este grupo social.

el caso de las empresas más grandes, la distinción es clara y se opera una fuerte separación entre ambos grupos. Ahora bien, sea que sólo se ocupan de tareas operativas, sea que también se encargan de cuestiones administrativas, lo cierto es que el puesto de “jefe de seguridad” o “director técnico” es el que condensa las capacidades juzgadas necesarias para la prestación del servicio específico que ofrecen las empresas del sector. Son los encargados de la gestión operativa, de la conducción de los hombres y del cuidado de los materiales. El proceso de selección social que se opera en el plano del reclutamiento se expresa claramente en la composición de esta categoría profesional, portadora de un saber “que no está al alcance de todo el mundo”. En efecto, estos puestos están fácticamente reservados para los miembros de las fuerzas armadas y de seguridad en situación de retiro. El monopolio del acceso a esta posición, resguardado desde siempre por el propio control policial de la actividad, ha sido refrendado por las leyes sancionadas en las principales provincias argentinas desde mediados de los años noventa.

Un análisis de las circulares ministeriales en las que se autoriza la creación de una empresa de seguridad, o la designación del jefe de seguridad, muestra que se trata efectivamente de “personal retirado”:

**CUADRO 1: Jefes operativos de empresas de seguridad privada, provincia de Buenos Aires, 2002-2004**

Fuerza de origen	N	%
Policía Bonaerense	41	31
Ejército	32	25
Policía Federal Argentina	28	21
Sin antecedentes	14	11
Armada	7	5
Fuerza Aérea	4	3
Servicio Penitenciario Bonaerense	2	2
Gendarmería Nacional	1	1
Prefectura Naval Argentina	1	1
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. Fuente: Ordenes del día y el boletín informativo del Ministerio de seguridad de la provincia de Buenos Aires, 2001-2004

Esta distribución apoya la idea de que el puesto de jefe de seguridad de las empresas prestadoras de servicios de vigilancia es un espacio típico para el reciclaje de un saber profesional (o la imposición de un saber profesional) que los individuos que lo ocupan han forjado en las filas de la administración pública. Solo un 10% de los directores técnicos carecen de un pasado policial o militar individual, aunque en algunos casos se trate ostensiblemente de familiares de personas que si lo tienen. Para cualquier persona que conozca el sector, o incluso para todo ciudadano bien informado, estos datos no resultan llamativos. De hecho, hoy se considera “natural” que antiguos miembros de las fuerzas armadas y de seguridad sean responsables de la gestión operativa de estas empresas. Ahora bien, esta “selección de personal” para ocupar determinados roles no tiene nada de natural. Podemos ver en ella la exclusión de otras posibilidades alternativas de organización de la protección y la reafirmación de la seguridad como una cuestión policial (o militar).

Ahora bien, la fuerza de origen nos habla de una presencia mayor de ex policías y ex miembros del ejército. Pero no se trata de retirados del “ejército” en general, o de la “policía” en general, sino de individuos con una carrera determinada en cada uno de estos cuerpos de Estado: ¿Hasta qué punto hay afinidades electivas entre determinadas fuerzas (y determinadas jerarquías dentro de ellas) y el ejercicio de la función de jefe de seguridad o director técnico?

**CUADRO 2. Jefes operativos de empresas de seguridad privada  
con origen en las fuerzas policiales, provincia de Buenos Aires 2002-2004**

<b>Rango de retiro</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Comisario General	6	9
Comisario Mayor	6	9
Comisario Inspector	23	33
Comisario	19	28
Subcomisario	1	1,5
Oficial Principal	0	0
Oficial Inspector	0	0
Oficial Subinspector	0	0
Oficial Ayudante	1	1,5

Suboficial Mayor	0	0
Suboficial Principal	5	7
Sargento Ayudante	1	1,5
Sargento Primero	3	4
Sargento	1	1,5
Cabo Primero	0	0
Cabo	3	4
Agente	0	0
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. Fuente: Ordenes del día y el boletín informativo del Ministerio de seguridad de la provincia de Buenos Aires, 2001-2004

El 80% de los ex policías que se desempeñan como jefes de seguridad han alcanzado puestos jerárquicos en la fuerza, lo que permite estimar el nivel de competencia relativa que el ejercicio de un puesto de este tipo en el sector de la seguridad representa para el personal policial. Se trata de conocer de armas y de comportamientos delictivos, pero sobre todo de conducir una fuerza más o menos voluminosa de hombres encargados de tareas que entrañan en algunos casos el uso de armas. Por otro lado, la legislación de las principales jurisdicciones garantiza un acceso privilegiado al puesto de director técnico para los oficiales-jefes de las fuerzas de seguridad.<sup>13</sup>

Una proporción similar de ex militares que ocupan el mismo puesto provienen de rangos relativamente más bajos, pero sustantivamente equivalentes en lo que hace a la competencia profesional y la “capacidad de conducción”:

**CUADRO 3. Jefes operativos de empresas de seguridad privada con origen en las fuerzas armadas, provincia de Buenos Aires 2002-2004**

Rango en el Ejército	Rango en la Armada	Rango en la Fuerza Aérea	N	%
Teniente General	Almirante	Brigadier General	0	0
General de División	Vicealmirante	Brigadier Mayor	0	0

<sup>13</sup> El rango de sub-comisario es el mínimo requerido, pero la distribución empírica muestra que, en general, esta jerarquía no alcanza. El personal de graduación inferior que desempeña el cargo lo hace en función de cláusulas transitorias que reconocen situaciones previas a la entrada en vigencia de la ley, que dan un plazo de 5 años para adquirir las certificaciones básicas requeridas para el ejercicio del puesto.

General de Brigada	Contralmirante	Brigadier	0	0
Coronel Mayor			0	0
Coronel	Capitán de Navío	Comodoro	7	16
Teniente Coronel	Capitán de Fragata	Vice Comodoro	9	21
Mayor	Capitán de Corbeta	Mayor	8	19
Capitán	Teniente de Navío	Capitán	11	26
Teniente Primero	Teniente de Fragata	Primer Teniente	3	7
Teniente	Teniente de Corbeta	Teniente	0	0
Subteniente	Guardiamarina	Alférez	0	0
Suboficial Mayor	Suboficial Mayor	Suboficial Mayor	4	9
Suboficial Principal	Suboficial Principal	Suboficial Principal	0	0
Sargento Ayudante	Suboficial Primero	Suboficial Ayudante	1	2
Sargento Primero	Suboficial Segundo	Suboficial Auxiliar	0	0
Sargento	Cabo Principal	Cabo Principal	0	0
Cabo Primero	Cabo Primero	Cabo Primero	0	0
Cabo	Cabo Segundo	Cabo	0	0
<b>Total</b>			<b>43</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. Fuente: Ordenes del día y el boletín informativo del Ministerio de seguridad de la provincia de Buenos Aires, 2001-2004.

Entre los militares, el puesto de jefe de seguridad parece reservado a oficiales-jefes en situación de retiro: capitanes, mayores, tenientes coroneles y coroneles, si tomamos como referencia el escalafón del ejército. Es decir, individuos formados en el manejo de las armas y en el manejo de las tropas, que –según nuestras primeras observaciones– abandonaron las fuerzas armadas desde la finales de 1980. Puesto que las leyes excluyen estrictamente a los individuos que hayan cometido violaciones a los derechos humanos de todo desempeño en el sector de la seguridad privada<sup>14</sup>, la explicación debe ser buscada en otros hechos de la vida militar. Los testimonios de los actores entrevistados hasta aquí señalan tres aspectos fundamentales: el fuerte desprestigio de las fuerzas armadas tras la restauración democrática; los bajos salarios y escasos recursos para el desempeño de la actividad profesional; el fracaso del “movimiento carapintada”, que involucró a oficiales jóvenes que se vieron tempranamente excluidos del Ejército.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> El control político del sector y la participación de determinados sectores del Estado cuyos funcionarios están fuertemente comprometidos con la defensa de los derechos humanos, operaron una depuración que no habría sido posible bajo otras condiciones.

<sup>15</sup> Dejamos indicada esta relación causal, que será explorada sistemáticamente en un futuro trabajo.

Más allá de su significación en términos de reciclaje de actores estatales en el sector privado, la presencia de estos grupos sociales en la conducción de las empresas tiene consecuencias sobre la definición del conjunto de las relaciones laborales del sector. El espacio de producción de servicios de seguridad privada condensa un conjunto de relaciones objetivas entre los diferentes agentes que participan de dicho espacio y donde los actores dominantes (empresarios, gerentes y cuadros operativos) tienen la capacidad de definir el modo de producción de la prestación, el tipo de capacidades requeridas y movilizadas, el régimen de trabajo y el nivel de la remuneración. Las lógicas propias de la actividad y de su historia dan forma a las prácticas laborales, que no siempre pueden ser estudiadas simplemente a partir de agregados estadísticos.

### 3. ¿Una nueva ocupación para las clases populares?

Para poder interiorizarnos en el estudio específico de la población trabajadora del sector de la seguridad privada, hemos seleccionado una serie de indicadores construidos a partir de las estadísticas oficiales acerca del empleo nacional, específicamente en base a la información provista por la Encuesta Permanente de Hogares. Hemos considerado la composición demográfica de este conjunto de trabajadores, el nivel educativo, la posición que ocupan dentro de sus hogares y algunas características específicas acerca las condiciones concretas de su ocupación. Partiendo de la hipótesis que afirma que la seguridad privada habría actuado como una actividad “refugio” para un segmento de la población en estos momentos de crisis del empleo<sup>16</sup> y, que al mismo tiempo, habría dado paso a la conformación de un escenario de encuadramiento militar y policial de una masa heterogénea de trabajadores, con una presencia creciente de jóvenes sin empleo previo y adultos rechazados sistemáticamente en otros sectores, se propone comparar esta situación con la composición específica de otros sectores de actividad.<sup>17</sup> En la selección de las

<sup>16</sup> Por lo general, el acuerdo sobre este tema refiere a la condición de informalidad que presentan este tipo de “nuevas ocupaciones” u “ocupaciones refugio” (Feldman y Murnis, 2002).

<sup>17</sup> Los sectores seleccionados son los ocupados de la comercialización indirecta (demostradores, repositores y cadetes) y aquellos ocupados en transporte de remises, cuya calificación es operativa. Cada uno de estas

actividades económicas a comparar primó el criterio de buscar otros sectores de la economía que se caracterizaran porque los puestos de trabajo que ofrecen no requieren altas ni específicas calificaciones, como también por un relativo dinamismo en la evolución de sus actividades.<sup>18</sup> Cuando hablamos de dinamismo –o de crecimiento de la demanda de trabajo– en el sector de seguridad, no estamos pensando en un espacio con una existencia independiente ni ajena a la crisis general del mercado laboral. Justamente todo lo contrario: el proceso de desestructuración laboral, en conjunto con las transformaciones políticas y económicas del período, actuaron como el terreno propicio para la estructuración de este particular espacio de actividades.

Si la información provista por los datos del SIJyP permite acercarnos a las características que presentan las empresas del sector y su distribución en el espacio geográfico y, a partir de ella inferir las características generales del empleo sectorial, la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) provee información directa acerca de los trabajadores y sus actividades laborales. Debido a esta última razón, es decir que la encuesta es realizada a sujetos que responden por su actividad laboral, no es posible asegurar que los trabajadores estén efectivamente ocupados en empresas de seguridad<sup>19</sup>, ya que el criterio de clasificación utilizado es la descripción que los ocupados brindan acerca de las tareas realizadas en sus puestos de trabajo. En todo caso, sí podemos estar seguros de que se trata de personas que realizan actividades de seguridad y vigilancia. De acuerdo al Clasificador Nacional de Ocupaciones elaborado en base al Censo Nacional de Población y Viviendas de 2001, las categorías 47313 y 47314 refieren a las ocupaciones de los servicios de vigilancia y seguridad civil, más específicamente a trabajadores con calificación operativa y aquellos no calificados. En la medición del cuarto trimestre de 2004 de la EPH, poco más de

---

categorías engloba a cerca de 100.000 trabajadores. Al mismo tiempo, se incluye la situación de la totalidad del empleo como referencia general.

<sup>18</sup> Aunque no todos se comportan del mismo modo que la seguridad, de acuerdo a los registros del SIJyP estas ramas de actividad seleccionadas para comparar desarrollaron un dinamismo creciente a lo largo de la serie estudiada.

<sup>19</sup> Por ejemplo, al considerar la pregunta acerca del “lugar trabajo”, se obtiene que dos tercios de los casos responden acerca del lugar de trabajo del cliente y no del empleador: un supermercado, la plaza, la facultad, etc. De todos modos, la conjunción de todas las fuentes de datos utilizadas, ya sea la información proveniente de la EPH, de aquellas que ofrecen las empresas, los sindicatos o los trabajadores mismos, nos permite suponer que dentro de ciertos límites estamos tratando con la misma población.

100.000 personas estaban ocupadas desarrollando tareas de vigilancia y seguridad privada. Aproximadamente, un 61% de ellos trabajan en condiciones de formalidad: es decir que en el marco de su actividad laboral, les realizan descuentos jubilatorios. En términos generales, esto último confirma de modo aproximado la cifra de 68.000 trabajadores inscriptos en el sindicato de vigiladores (UPSRA) y, al mismo tiempo, permite estimar que alrededor de 70% de los trabajadores del sector están constituidos por agentes de seguridad, es decir, personal encargado de las labores específicas por medio de las cuales se lleva a cabo el servicio concreto que prestan las empresas de seguridad.<sup>20</sup> *A grandes rasgos, podemos afirmar que el mercado laboral del sector de la seguridad se compone de 140.000 trabajadores, de los cuales 100.000 son agentes de seguridad.* Sobre estos últimos hemos de concentrarnos aquí.

De la totalidad de los sujetos empleados en actividades bajo las categorías 47313 y 47314, hay un 96% que son varones y solamente un 4% de ellos son mujeres, lo que revela indirectamente el tipo de selección sexual que se opera en esta actividad, en parte debido al tipo de definición del puesto de trabajo elaborada por los cuadros administrativos y operativos de las empresas de seguridad, que no escapa de ciertas formas sociales dominantes de definir las ocupaciones y las relaciones de género. Los niveles de presencia masculina que muestran estos datos son significativamente altos, sobre todo cuando se los compara con la situación del total de los ocupados (58% de hombres). Encontramos niveles de masculinidad tan altos como en la seguridad privada en el sector del transporte por remises, donde incluso la presencia de las mujeres es casi inexistente (98,2% de hombres) y también en el sector de la comercialización indirecta, aunque en este caso la participación es más moderada (73%).

Desde el punto de vista de la edad, hay que resaltar que una de las principales características de este sector es el envejecimiento que presenta la mano de obra empleada,

---

<sup>20</sup> Los 61.000 trabajadores en blanco en el sector de seguridad que revela la EPH constituyen un 70% de los 87.866 empleados en las empresas según el SIJyP, en el que parecen existir alrededor de 27.000 personas que no hacen tareas de vigilancia. Esto coincide con información proveniente de otra fuente que nos habla de un creciente sector comercial y administrativo.

ya que la mayoría de los trabajadores tiene entre 51 y 65 años (34%), seguidos por aquellos de entre 31 y 40 años (22%), y luego por los trabajadores de entre 41 y 50 años (17%). Los jóvenes de hasta 25 años solamente representan al 11,5% y aquellos entre 26 y 30 años son el 10,7% de los ocupados.<sup>21</sup> Esto es marcadamente diferente en los sectores que hemos seleccionado para establecer nuestra comparación, lo que expresa significativas divergencias que están relacionadas con las particularidades de cada uno de estos espacios:

**CUADRO 4: Trabajadores según edad en tres sectores seleccionados, % (2004)**

<i>Edad</i>	<b>Seguridad</b>	<b>Remises</b>	<b>Comercialización Indirecta</b>	<b>Total</b>
Hasta 25	11,5	5,5	47	19
26 a 30	10,7	8,7	25	14
31 a 40	21,6	31,9	19	24
41 a 50	17,4	29,2	4	22
51 a 65	34,3	21,9	5	19
Más de 65	4,6	2,8	0	3
<i>Total</i>	100	100	100	100

Fuente: EPH, 2004

*La actividad de la seguridad privada cuenta con una mayoría de trabajadores adultos de entre 51 a 65 años, mientras que esta categoría se halla sub-representada entre los trabajadores no calificados de la comercialización indirecta; en el caso del transporte, también se encuentra una fuerte presencia de trabajadores mayores, pero menos que en el sector de seguridad: la mayor parte de los remiseros se sitúan en la franja de 30 a 50 años. La distribución contraria se verifica entre los repositorios, cadetes y demostradores, donde 72,1% de los trabajadores son menores de 30 años. Aunque relativamente menos*

<sup>21</sup> La masculinidad del sector es similar en otros países. En 1986, el 89% de los trabajadores del sector de la seguridad privada en Francia eran hombres, y un tercio de ellos tenía menos de 35 años (Ocqueteau, 1987). Los datos para Brasil en 1995 no son muy diferentes: había un 92% de hombres y un tercio con menos de 30 años de edad. Ahí hay una fuerza de trabajo más joven y más masculina que en Francia (Musumeci, 1998: 26-8). No creemos que se trate simplemente de una coincidencia, sino de procesos y mecanismo similares de selección efectivos, es decir, criterios análogos de reclutamiento. Las entrevistas con empresarios y cuadros directivos de empresas de seguridad nos hace pensar que el perfil de vigilador que tiende a privilegiarse apunta justamente a personas adultas, que –según los empleadores- ya tienen una vida ordenada y una cierta capacidad de trato con los clientes y transeúntes.

importante, este segmento de edad representa 22,1% de los trabajadores de seguridad. Este segmento de jóvenes da cuenta de un proceso particular de esta industria: estos trabajadores que seguramente no tienen una predisposición particular a ocupar dicha posición en el mercado laboral y al mismo tiempo no tienen un pasado en las fuerzas armadas o de seguridad, confirma la idea de una ampliación de los grupos sociales que ingresan a formar parte de este sector, justamente en un contexto de desocupación y precarización del empleo. Estos nuevos agentes de seguridad y vigilancia son muy diferentes y están muy alejados de la profesión de la seguridad que se ha desarrollado en el seno del Estado, donde se verifica una socialización específica y una profesionalización particular. Por otra parte, la presencia de estos jóvenes da cuenta de otra de las particularidades sectoriales: si en general es posible afirmar que en los períodos de “crecimiento económico insuficiente”, el grupo de los jóvenes es aquel que se ve más afectado por la falta de empleo (Metlika y Tissera, 2002), el sector de la seguridad muestra una tendencia equilibrada al reclutamiento de jóvenes muy jóvenes y adultos muy adultos, marcando una llamativa diferencia respecto de la composición de los remiseros (adultos jóvenes y adultos) y de los comercializadores indirectos (jóvenes muy jóvenes). En todo caso, hay una sensibilidad diferenciada en cada sector de actividad, que en nuestro ámbito de estudio se expresa en una distribución específica que no puede ser comprendida sin un análisis contextual de las empresas y los servicios prestados.

En lo relativo al nivel de instrucción, la mayoría de los trabajadores del sector de vigilancia y seguridad poseen baja calificación. Esto se traduce en los datos que indican que el 51% de estos ocupados alcanzaron como máximo nivel educativo al “primario completo”. Al mismo tiempo, hay un 26% de ocupados en seguridad que posee estudios secundarios completos o niveles superiores. A pesar de que los trabajadores de la comercialización son los más jóvenes de los tres sectores, presentan los mayores niveles educativos (hay un 31% de ocupados con secundaria completa y un 19% con estudios superiores incompletos). Por su parte, los ocupados en el sector del transporte también muestran baja calificación, aunque ligeramente superior a la de los vigiladores: el 66,3% de estos trabajadores alcanzó como máximo nivel educativo el “secundario incompleto”.

**CUADRO 5: Trabajadores según educación en tres sectores seleccionados, % (2004)**

<i>Nivel educativo</i>	<b>Seguridad</b>	<b>Remises</b>	<b>Comercialización Indirecta</b>	<b>Total</b>
Primaria Incompleta	11,5	6,5	2,2	6,8
Primaria Completa	40,1	29,4	14,2	23,1
Secundaria Incompleta	22,6	30,5	29,9	17,6
Secundaria Completa	16,8	25,8	30,8	21,0
Superior. Universitaria Incompleta	7,7	5,8	18,7	13,0
Superior Universitaria Completa	1,2	1,6	3,8	17,2
Sin Instrucción	0,0	0,5	0,4	0,7
<i>Total</i>	100	100	100	100

Fuente: EPH, 2004

En los años noventa se generalizó un proceso de aumento del nivel educativo de los trabajadores ocupados en diversas ramas, que parece no verificarse en el caso de la seguridad privada, donde otro tipo de calificaciones son privilegiadas: el perfil sociolaboral del vigilador, que exige un cierto aplomo, una “vida ordenada” como dicen algunos reclutadores, privilegia a una población masculina y adulta, que por esto mismo presenta menores niveles de instrucción que los jóvenes repositores, quienes aspiran a mejores puestos de trabajo, o que los mismos remiseros, que se reclutan en otros grupos sociales.

En lo que atañe a la posición en el hogar, alrededor del 70% de los trabajadores de vigilancia y seguridad son “jefes”. Es interesante poner esto último en relación con lo ocurrido –en un nivel general– como consecuencia del desempleo sufrido por grandes franjas de la población. Como correlato de la desestructuración del mercado laboral que

implicó la pérdida del empleo –o, en los mejores casos, la baja de los ingresos– de los jefes de hogar, diferentes miembros de los hogares debieron volcarse hacia el mercado en busca de un trabajo que compensara las pérdidas. La Población Económicamente Activa se vio incrementada y este aumento estuvo explicado por la presencia de nuevos trabajadores, en su mayoría “hijos” y “cónyuges”. A lo largo de la década del noventa, el empleo –la demanda laboral– mostró un comportamiento ascendente, al igual que lo ocurrido con la población total y la población activa. El crecimiento de la ocupación (8,7%) superó en dos puntos al de la población total (6,3%). Sin embargo, el incremento de la población económicamente activa (25,3%) fue significativamente más elevado. Es decir, a pesar de haberse registrado un incremento en las mediciones de la ocupación, éste último no fue suficiente para contrarrestar el dinamismo que alcanzó la tasa de actividad (Monza, 2002).

#### CUADRO 6: Evolución del mercado de trabajo, GBA 1991-2001

<b>Crecimiento de la oferta de trabajo</b>	<b>En miles</b>	<b>En %</b>
Población en edad activa 15-64	436,5	6,3
Población activa	1 176,90	25,3
<b>Crecimiento de la demanda laboral</b>		
Población ocupada	376	8,7
<b>Crecimiento del desempleo</b>		
Población desocupada	800,8	236,4

Elaboración propia. Fuente: EPH y Censo 2001

En este marco, la población activa se dividió en casi dos mitades iguales: la mitad de los trabajadores son jefes de hogar y la otra mitad ocupa otra posición en el hogar. ¿Qué sucede en el sector de la seguridad privada? Al igual que los remises, el trabajo de vigilancia fue un refugio para hombres adultos que son jefes de hogar:

#### CUADRO 7: Trabajadores según posición en el hogar en tres sectores seleccionados, % (2004)

<i>Posición en el hogar</i>	<b>Seguridad</b>	<b>Remises</b>	<b>Comercialización Indirecta</b>	<b>Total</b>
Jefe	69,5	73,4	32	50,9
Cónyuge	8,4	7,1	7	20,8

Hijo	18,3	14,2	53	22,4
Otros	5,9	5,3	9	5,9
<i>Total</i>	100	100	100	100

Fuente: EPH, 2004

Por lo tanto, el empleo en la seguridad privada no puede ser considerado como resultado de una estrategia de ingresos complementarios, sino que se convirtió en la fuente principal de medios de vida para un segmento importante de familias. En este sentido, no resulta tanto de la expansión de la población activa como de la redistribución de los trabajadores entre los distintos sectores.

Finalmente, la actividad de vigilancia presenta un importante nivel de formalidad, sobre todo en comparación con la media nacional y con el resto de los ámbitos considerados. Así, 61,8% de los empleos son formales en el sector de la seguridad privada, 31,3% en el rubro de las remiserías y 51% entre los repositorios (esta última cifra coincide además con la del conjunto de la población empleada). El caso del transporte –cuya presencia de trabajadores formales es sumamente baja– responde a la situación particular por la que atravesó el mercado laboral en los últimos años, ya que frente a la constante y sostenida pauperización de las condiciones laborales, muchos trabajadores se vieron expulsados de sus puestos de trabajo y debieron buscar actividades alternativas. La mayoría de las personas perjudicadas eran justamente trabajadores adultos (primordialmente jefes de hogar), cuya capacidad de reinserción era menor que en el caso de los jóvenes. De este modo, muchas personas debieron reincorporarse al mercado laboral de manera precaria, ya sea a través de diferentes changas o de este tipo de actividades “independientes”. El caso de los repositorios, demostradores y cadetes sería la contracara de este proceso: frente al quiebre de las condiciones del mundo del trabajo diferentes miembros de los hogares debieron ingresar al mercado –en su mayoría los cónyuges y los hijos– a demandar un puesto de trabajo adicional. En este sentido, se puede notar que el caso de los ocupados en la comercialización indirecta responde a esta situación: encontramos un importante porcentaje de jóvenes que dentro de los hogares son “hijos” (53%). En esta dimensión, los trabajadores de seguridad se parecen mucho más a los remiseros.

¿Quiénes son, entonces, los agentes de seguridad privada? Son hombres (96%) adultos (57% tiene más de 40 años) con poco nivel de instrucción formal (la mitad sólo pasó por la escuela primaria), jefes de hogar (más de dos tercios), que en gran medida tienen un empleo formal (casi dos tercios) y ocupan este puesto desde hace más de un año (casi dos tercios). En todo caso, las propiedades de los individuos que ocupan estos puestos de trabajo expresan los criterios de reclutamiento que caracterizan la demanda de trabajo en los distintos sectores de la actividad económica. A estas propiedades de base habría que agregarles algunas que no se siguen de los datos presentados aquí, relativas al origen social y la trayectoria laboral, el tipo de actividad que desarrollan (es decir, una fenomenología de las prácticas de vigilancia) y determinados aspectos contextuales (localización espacial, tipo de objetivo y características de la empresa para la que trabajan). En la medida en que nuestra investigación avance, iremos agregando estos elementos imprescindibles para una caracterización sociológica completa de nuestra población. Por su parte, nuestro equipo trabaja también sobre aspectos subjetivos de esta población: la formación de una identidad profesional, la relación con el puesto de trabajo y las aspiraciones laborales de los vigiladores.<sup>22</sup>

## Conclusión

Durante los años noventa, la sociedad argentina atravesó una profunda crisis social y económica que implicó una serie de transformaciones en diferentes esferas (social, económica, cultural, etc.) que alteraron la vida cotidiana de un vasto sector de la población. Estos cambios se hicieron sentir con fuerza en la evolución que mostró el mercado de trabajo a lo largo de estos años, cuyos principales rasgos estuvieron signados por la magnitud que alcanzó el desempleo y su duración sostenida a lo largo de la década. Asimismo, estas transformaciones implicaron una significativa reformulación de las relaciones establecidas entre los trabajadores y sus ámbitos laborales, dando cuenta de una profunda desestructuración y destradicionalización del mundo del trabajo. En este contexto

<sup>22</sup> Ver un primer avance en (Esteban y Guevara, 2005).

de desocupación creciente, una de las características más sobresalientes del sector estudiado es que se trata de una de las pocas ramas de actividad en las que el empleo crece. Los trabajadores de la vigilancia, con sus singulares modos de composición y estructuración, con sus trayectorias sociales y laborales sumamente heterogéneas, forman parte de un mercado de trabajo complejo con sus propias leyes y reglas de funcionamiento, que tiende a priorizar a trabajadores hombres, con bajas calificaciones formales, que se sitúan en los dos extremos del ciclo vital.

Esta situación del empleo constituye un marco en el que puede comprenderse la particularidad de los puestos de trabajo y las prestaciones en el sector de la seguridad privada, que se estructuran, sin embargo, a partir de principios generadores de prácticas que tienen su origen en determinados espacios estatales y en el mundo de las empresas. Desde su constitución en la década del sesenta, el negocio de la seguridad formó parte de la actividad rutinaria de algunos miembros de las fuerzas armadas y de seguridad, no sólo retirados sino también en actividad. El hecho de que algunos cuadros superiores de las fuerzas armadas y de seguridad se reconviertan en el sector de la seguridad, con sus saberes y sus redes de contactos, revela indirectamente algunos aspectos de las condiciones de trabajo y los niveles de remuneración de un conjunto de instituciones fundamentales en el funcionamiento del Estado, que se han transformado radicalmente desde el regreso de la democracia. En el caso particular de los policías, también llama la atención sobre la capacidad que las instancias políticas de regulación tienen para asegurar determinado monopolio a ciertos grupos sociales, en este caso, a los propios miembros de la institución encargada de regular el sector hasta no hace muchos años. Finalmente, muestra claramente la transferencia de esquemas de organización y acción desde las instancias estatales hacia las actividades empresariales, no sólo en lo que hace a la definición técnica de los mejores medios para lograr determinados fines, sino también en lo relativo al modo de encuadramiento del personal, la disciplina de trabajo y la moral profesional. En el marco de la fuerte expansión de los años noventa, dos categorías sociales relativamente alejadas, los hombres de armas y los trabajadores informales, se encontraron en un mismo ámbito de actividad. Queda aún por estudiar hasta qué punto este encuentro transforma el tipo de

servicios prestados, alejándolo cada vez más de la matriz policial que le dio origen: si está claro que el vigilador no es un policía, todavía no sabemos si puede asimilárselo tan rápidamente al vendedor, el conserje o el portero. De la evolución del servicio dependerá el perfil de los puestos de trabajo en el sector, pero todo parece indicar que se tiende a una despolicialización creciente.

## Bibliografía

ABBOTT Andrew (1993), "The sociology of work and occupations", *Annual Review of Sociology*, Volumen 19, 1993, pp. 187-209.

ANDERSEN Martin Edwin (2002), *La policía. Pasado, presente y propuestas para el futuro*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2002, 458 p.

BARON James, BIELBY William (1984), "The organization of work in a segmented society", *American Sociological Review*, Volumen 49, N° 4, agosto 1984, pp. 454-73.

BAYON Maria Cristina (2002), *Coping with job insecurity: The experience of unemployment in contemporary Argentina*, tesis de doctorado en sociología, University of Texas at Austin, 2002, 300 p.

BOLTANSKI Luc (1982), *Les cadres. La formation d'un groupe social*, Paris, Minuit, 1982, 523 p.

BOURDIEU Pierre (1977), *Algérie 60. Structures temporelles et structures sociales*, Paris, Minuit, 1977, 123 p.

BOURDIEU Pierre (2000), *Les structures sociales de l'économie*, Paris, Editions du Seuil, 2000, 289 p.

BURT Ronald, HOGARTH Robin, MICHAUD Claude (2000), "The social capital of French and American managers", *Organization Science*, Volumen 11, N° 2, marzo-abril 2000, pp. 123-147.

ESTEBAN Khalil, GUEVARA Tomas (2005), "Una identidad laboral deteriorada. La relación subjetiva con el puesto de trabajo en los agentes de seguridad privada", ponencia presentada en las *III Jornadas de Jóvenes Investigadores*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, septiembre 2005.

FELDMAN, Silvio, MURMIS Miguel (2002), "Las ocupaciones informales y sus formas de sociabilidad: apicultores, albañiles y feriantes", en AA. VV., *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los '90*, Buenos Aires, Biblos, 2002, pp. 171-220.

FILMUS Daniel, MIRANDA Ana, ZELARAYAN Julio (2003), "La transición entre la escuela secundaria y el empleo: los recorridos de los jóvenes en el Gran Buenos Aires", *Estudios del Trabajo*, N° 26, 2003, pp. 3-25.

GARCIA Prudencio (1995), *El drama de la autonomía militar. Argentina bajo las Juntas Militares*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, 585 p.

GRANOVETTER Mark (1985), "Economic action and social structure: The problem of embeddedness", *American Journal of Sociology*, Volumen 95, N° 3, noviembre 1985, pp. 481-510.

GRANOVETTER Mark, SWEDBERG Richard, ed. (1992), *The sociology of economic life*, Boulder et Oxford, Westview Press, 1992, 399 p.

GROISMAN Fernando (2003), "Devaluación educativa y segmentación en el mercado de trabajo del área metropolitana de Buenos Aires entre 1974 y 2000", *Estudios del Trabajo*, N° 25, 2003, pp. 73-97.

JOHNSTON Les (1999), "Private policing in context", *European Journal on Criminal Policy and Research*, Volumen 7, N° 2, 1999, pp.175-196.

JONES Trevor, NEWBURN Tim (1998), *Private security and public policing*, Oxford, Clarendon Press, 1998, xiv-288 p.

LIPMAN Ira (1988), "Personnel selection in the private security industry : more than a resume », *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Volumen 498, julio 1988, pp. 83-90.

MERLIKA Úrsula, TISSERA Silvina (2002), "El particular mundo de los jóvenes en el aglomerado de Gran Buenos Aires", *Laboratorio*, N° 10, Buenos Aires, primavera 2002, pp. 7-10.

MONZA Alfredo (2002), *Los dilemas de la política de empleo en la coyuntura argentina actual*, Buenos Aires, CIEPP/Fundación Osde, 2002, 96 p.

MUSUMECI Leonarda (1998), *Serviços privados de vigilância e guarda no Brasil : um estudio a partir des informações da PNAD, 1985/95*, Rio de Janeiro, Instituto de Pesquisa Economia Aplicada, 1998, 71 p.

OCQUETEAU Frédéric (1990), "L'Etat face au commerce de la sécurité", *L'année sociologique*, N° 40, 1990, pp. 97-124.

OCQUETEAU Frédéric (1987), "L'irrésistible ascension des forces de sécurité privée", *Actes. Cahiers d'action juridique*, N° 60, verano 1987, pp. 17-19.

REISSMAN Leonard (1956), "Life careers, power and the professions: The retired Army General", *American Sociological Review*, Volumen 21, N° 2, abril 1956, pp. 215-221.

RIQUELME Graciela (1991), "Trabajo de jóvenes universitarios. ¿Búsqueda de experiencia o empleo precario? (un análisis para la Ciudad de Buenos Aires)", *Estudios de Trabajo*, N° 2, 1991, pp. 111-133.

ROBINSON Joan (1956), "The industry and the market", *The Economic Journal*, Volume 66, N° 262, junio 1956, pp. 360-361.

RONA-TAS Akos (1994), "The first shall be last? Entrepreneurship and communist cadres in the transition from socialism", *The American Journal of Sociology*, Volumen 100, N° 1, julio 1994, pp. 40-69.

SHEARING Clifford, STENNING Philip (1981), "Modern private security : its growth and implications", *Crime and Justice*, Volumen 3, 1981, pp. 193-245.

SIMULA Pierre, *Précarité et relation aléatoire au travail : le cas des agents de sécurité privée*, CEREP, septiembre 2000, 14 p.

SPITZER Steven, SCULL Andrew (1977), "Privatization and capitalist development : The case of the private police", *Social Problems*, Volumen 25, N° 1, 1977, pp.18-29.

SWEDBERG Richard, ed. (1993), *Explorations in economic sociology*, New York, Russel Sage Foundation, 1993, xxiv-452 p.

WEBER Max (1905), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, Sarpe, 1984, 227 p.

WEBER Max (1922), *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1993, 1237 p.

WHITE Harrison (1981), "Where do markets come from ?", *American Journal of Sociology*, Volumen 87, N° 3, noviembre 1981, pp. 517-547.

ZELIZER Viviana (1978), "Human values and the market : The case of life insurance and death in 19<sup>th</sup> century America", *American Journal of Sociology*, Volumen 84, N° 3, noviembre 1978, pp. 591-610.

ZELIZER Viviana, "The price and value of children : The case of children's insurance", *American Journal of Sociology*, Volumen 86, N° 5, marzo 1981, pp. 1036-56.